

Expediente: 84/19
Carátula: FRIAS EVA DORA Y OTROS C/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/09/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27326017480 - ELIAS, JUAN JOSE-DEMANDADO
20243407347 - DIAZ, EDUARDO MARTIN-ACTOR/A
20243407347 - RUIZ, JULIO CESAR-ACTOR/A
20243407347 - FRIAS, EVA DORA-ACTOR/A
90000000000 - DRA. CAMPOS ROMERO GRACIELA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
90000000000 - DIAZ RUIZ, LUCA-NNA
30716271648831 - DEFENSORIA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 84/19



H3020182370

AUTOS: FRIAS EVA DORA Y OTROS c/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°84/19.-

Monteros, 20 de septiembre de 2024.

Advirtiéndolo a suscrita que el presente expediente se encuentra en estado de resolver el fondo de la acción: Déjese sin efecto el decreto que ordena la devolución de la documentación original, la que se devolverá a la parte correspondiente oportunamente.- MRG **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.